

DISTRITO HORTALEZA

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO

DISTRITO HORTALEZA

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO HORTALEZA	4
2	2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO	6
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO	6
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO	7
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES	7
3	FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN	10
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PRESENTE PLAN	10
3.1.1	MISIÓN	10
3.1.2	VISIÓN	10
3.1.3	VALORES	10
3.2	RETOS DEL PRESENTE PLAN	11
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO	12
3.3.1	RETO 1: INFRAESTRUCTURA VERDE	12
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO	12
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD	13
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN	13
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	15
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL	15
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL	16
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS	17
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN	17
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO	19
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	19
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	20
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario	20
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito	22
5	PLAN DE ACCIONES	25
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	25
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad	25
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión	26

5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado	28
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos	29
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal	29
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo	30
5.1.4.3	Incremento de la red de goteo	30
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión	32
5.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	33
5.2.1	Adecuación del arbolado viario	33
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión	34
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia	34
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco	35
5.2.2.3	Homogeneidad	36
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado	37
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario	37
5.2.5	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito	39
ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO		41
ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA		45
ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO DE PLANTACIÓN		49
ANEXO IV HOMOGENEIDAD		53

INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico* y *Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación "ideal" del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del presente Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

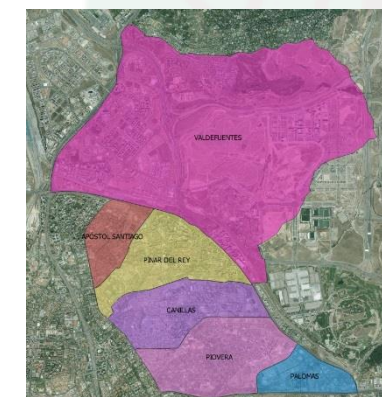
1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO HORTALEZA

El distrito Hortaleza, corresponde con la zona de los antiguos municipios de Hortaleza y Canillas que entraron a formar parte de la ciudad en 1955. Se trata de un distrito heterogéneo, marcado desde las pequeñas áreas que conformaban los núcleos urbanos de cuando eran pueblos con ayuntamiento propio, a áreas que se corresponden a planteamientos urbanísticos llevados a cabo en sucesivas décadas desde la anexión a Madrid, teniendo planteamientos urbanísticos como los de Pinar del Rey de finales de los 60 a los de Valdebebas en los últimos años. En la actualidad, es uno de los distritos con mayor superficie y se caracteriza por la presencia de amplias zonas verdes.

La existencia de un viario tan heterogéneo, principalmente formado por calles anchas en desarrollos posteriores a los años 80 frente a calles más estrechas y edificios entre 4 y 6 alturas, en los antiguos núcleos urbanos y zonas residenciales de vivienda unifamiliar, dota a este distrito de unas características muy peculiares en cuanto a su arbolado presente.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito presenta a su vez 6 barrios diferenciados: Palomas, Piovera, Canillas, Pinar del Rey, Apóstol Santiago y Valdebebas, que muestran variaciones en su composición arbolada, tal y como iremos presentando a continuación.

Con carácter general, podemos decir que más de la mitad de las calles presentan ejemplares arbolados, un 56 %. Aun así dentro del mismo podemos diferenciar entre el barrio de Palomas que presenta el 69 % de sus calles arboladas frente al barrio de La Piovera, que tan sólo presenta árboles en el 39 % de sus calles.

SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

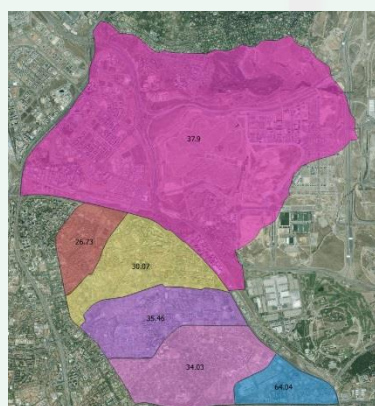
El distrito de Hortaleza presenta un total de 18.724 posiciones arboladas, de las cuales el 92 % presentan árboles en la actualidad.

La especie más abundante es el plátano de paseo, *Platanus x hybrida*; que supone el 13 % de los árboles del distrito.

Las 10 especies más abundantes alcanzan más del 62 % de la población arbolada, destacando la presencia de la sófora, *Sophora japonica*, y el almez, *Celtis australis*. Las 3 especies juntas suponen casi el 32 % de los árboles. En total en el distrito se han encontrado 106 especies diferentes. Con todo esto podemos decir que la diversidad arbolada en el distrito resulta óptima.

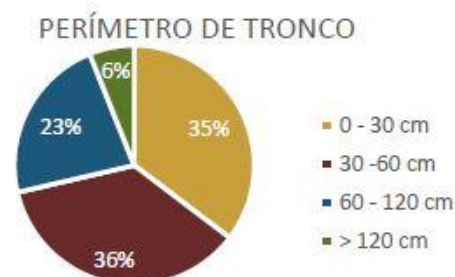


Nº de posiciones arboladas por barrio

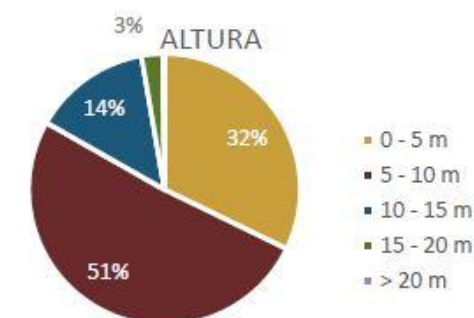


Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

Con carácter general podemos decir que la mayor parte de los árboles del distrito presenta un tamaño de reducidas dimensiones, ya que más del 71 % presenta un perímetro inferior a 60 cm y alturas inferiores a los 10 m que viendo las especies que conforman el distrito, podemos ver lo joven que es el arbolado y el gran potencial de desarrollo que tiene la mayor parte del mismo.



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito



Distribución de alturas en el distrito

Atendiendo a la edad del arbolado viario, podemos destacar que se trata de una población mayoritariamente joven, presentando tan solo un 1 % de arbolado más envejecido. En el barrio de Pinar del Rey, este porcentaje alcanza el 8% y resalta la Pivovera con un 3% de árboles decrepitos.

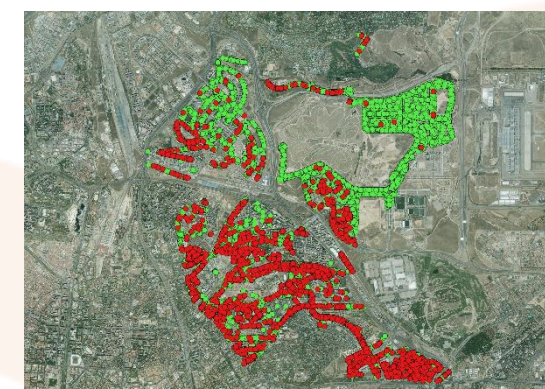
Debido a las características del arbolado, las especies más representativas son las de porte medio y grande. Destaca que más del 95 % de los ejemplares se encuentran adecuadamente estructurados. Asimismo podemos ver que tan solo el 5% de los ejemplares presenta una inclinación mayor a los 10 °. El barrio de Canillas y Pinar del Rey presentan una inclinación superior a la media, un 13%.

Los árboles del barrio de Canillas son los que presentan una mejor vitalidad con carácter general, presentando el distrito una vitalidad media del 96 %.

Observando los defectos del arbolado del distrito podemos decir que los defectos más presentes son las maderas vistas en tronco..



Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos

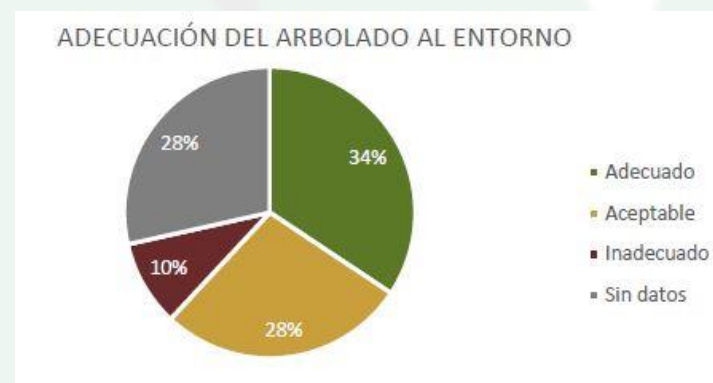
El barrio que presenta mayor cantidad de árboles con algún tipo de defecto es Palomas y en contraposición, el barrio que presenta un mayor porcentaje de arbolado sin defectos es Valdelasfuentes.

2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

Como norma general podemos decir que la tipología de vial más abundante corresponde con calles con acera y banda de aparcamiento (en línea o en batería) y junto a cerramientos o jardines de parcela privada de edificios o viviendas.

Atendiendo a la disposición del arbolado podemos destacar que el 56 % de los árboles presenta una distancia fachada superior a los 8 m y un marco de plantación mediano en el que el 27 % de los ejemplares están plantados a distancias comprendidas entre los 6 y 8 m.

Por ello, en el intento de realizar una primera adecuación del arbolado en función del porte arbolado y el espacio disponible para su desarrollo podemos decir que tan solo el 10% de la población arbolada del distrito no resulta adecuada.



Adecuación del arbolado al entorno



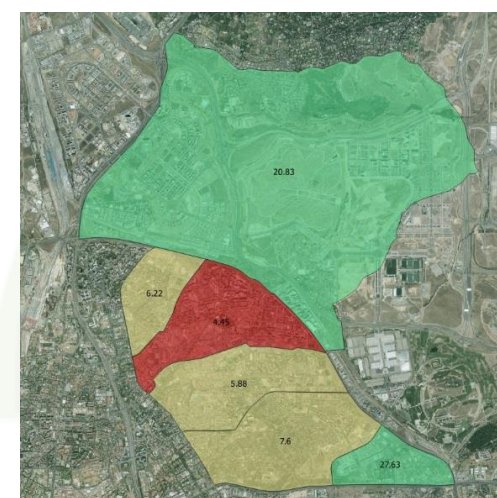
Calle tipo del distrito

De esta forma podemos resaltar que destaca positivamente el barrio de Palomas por presentar la categoría de "Adecuado" en el 64 % de sus ejemplares. En el barrio Pinar del Rey, el 28 % de los ejemplares presentan problemas de adecuación mientras que en el barrio de Valde las fuentes casi la mitad no presenta datos aunque siendo desarrollos nuevos presentará valores altos de adecuación.

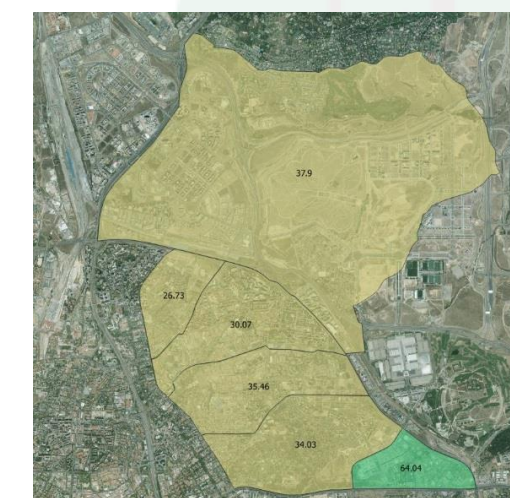
2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

El arbolado del distrito Hortaleza resulta muy heterogéneo y resalta por la elevada presencia de especies debido a la incorporación paulatina de las mismas en los nuevos desarrollos urbanísticos en gran medida y con unos ratios en cuanto a especies más abundantes claramente mejor que la media de la ciudad.

Atendiendo al ratio de "Número de árboles por cada 100 habitantes", el distrito se encuentra en parámetros medios, pero destaca sin embargo que el "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión" se encuentra algo por debajo de los parámetros deseables para los ciudadanos lo cual se explica por la edad media del arbolado. Destaca el barrio de Pinar del Rey en el que el "Número de árboles por cada 100 habitantes" se encuentra por debajo del ratio mínimo deseable de 5 habitantes/100 árboles, pero sin embargo el parámetro de "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión" está en la media del distrito, esto se debe principalmente a que es el barrio con mayor población censada en el distrito, y presenta una mayor presencia de viviendas en altura.



Valores "Número de árboles por cada 100 habitantes"



Nº árboles/ superficie UG (ha)

Atendiendo a la categoría de Diversidad, tal y como hemos comentado en apartados anteriores, el distrito como conjunto es un referente en cuanto a su diversidad específica, principalmente en el barrio de Valde las fuentes.

Destaca que la presencia de defectos en el arbolado, tanto en copa como en tronco y en base, en el distrito Hortaleza es inferior a la media de la ciudad. El barrio Palomas presenta un 36 % de arbolado con defectos en tronco. A nivel de defectos el barrio de Valde las fuentes presenta ratios inferiores a la media del distrito en todos los aspectos. Una vez analizadas las características del arbolado del distrito, podemos decir que Hortaleza presenta parámetros de riesgo aparente del arbolado dentro de los valores deseables. Al ser árboles jóvenes, las dimensiones del arbolado minimizan la probabilidad de provocar accidentes más graves. Aunque esto no descarta que se deba realizar un seguimiento de la evolución de los defectos y cuantificación de los mismos mediante labores continuas de inspección para minimizar la probabilidad de accidentes a medida que vayan creciendo los ejemplares pues son especies de porte medio y grande.

La valoración sanitaria como conjunto en este distrito resulta positiva, al encontrarse dentro de los parámetros de referencia considerados como deseables. Asimismo, la valoración de especies alérgenas presentes en el arbolado viario del distrito es muy inferior a la media de la ciudad.

Analizando los resultados obtenidos del sistema de riego, destaca que el 20% de la población arbolada del distrito presenta riego por goteo. En este sentido, el distrito de Valdeasfuentes presenta este tipo de riego en el 28% de las posiciones arboladas, mientras que barrios como Apóstol Santiago o Piovera tan solo presentan un 5 % y 3 % respectivamente.

Por último, destacar que en todos los barrios, (y por ende en el distrito) los kilómetros que se pueden recorrer bajo calles arboladas superan con creces a los transitables por las calles no arboladas.

FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN

3.2 RETOS DEL PRESENTE PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES



3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del presente plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM

Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas

Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera

Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía

Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde

Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible

Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles

Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como "Islas de Calor" en la ciudad

Mejorar la gestión de los recursos hídricos

Implementar criterios de jardinería resiliente

Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía

- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada.
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas.
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una "Red marrón" que permita el desarrollo de fauna edáfica.
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado deprecitado que no cumple con sus funciones medioambientales.

3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Establecer la Biodiversidad como un "elemento" de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)

Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de "microrreservas" que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas
- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales

Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad

Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible

Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario

Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales.
 - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
 - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos.
 - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales

- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales.
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años.
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana

Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad.

Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave.

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.

3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)

Comunicar y divulgar el concepto de "Infraestructura verde" y la necesidad de potenciarla en la ciudad

Comunicar y divulgar los fundamentos de la "arboricultura urbana", su importancia y su implicación en la gestión municipal

Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello.

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del "Ecosistema" o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
 - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
 - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
 - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente.
 - Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación "Un alcorque, un árbol" o equivalente

3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del presente Plan

Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias

Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial.

Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación

Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
 - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
 - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
 - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales
 - Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
 - Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
 - Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores.
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes

Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes

Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos

Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.

Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados.
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad

3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad

Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes

Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.

Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.

Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del presente Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y BIODIVERSIDAD se propone que el **ARBOLADO VIARIO** esté compuesto por aquellos **árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.**

A partir de esta definición, se propone la siguiente **clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid** en función de las calles y su disposición arbolada:

Calles verdes, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.

Calles con alcorque: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



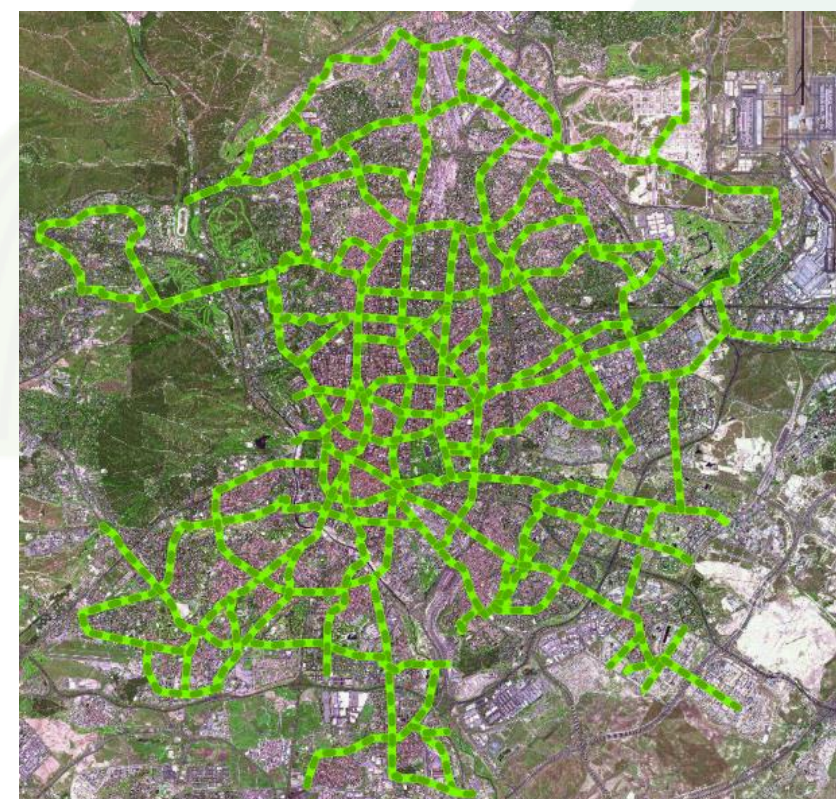
Calle verde

Calle con alcorque

Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el presente Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una **red de grandes calles arboladas**, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la **RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes)**.



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de **"Infraestructura verde"** y de **"Técnicas de drenaje urbano sostenible"**, el concepto de **"Complete Street"**, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de **"Placemaking"**, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.

4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Hortaleza contaba con un total de 18.724 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- Arbolado presente en grandes avenidas o bulevares donde se encuentra en terrizo o intercalado con zonas de jardín bajo, como calle **Príncipe Carlos**, pasa a arbolado viario.
- Arbolado hasta ahora no considerado como arbolado viario, situado en terrizo o pradera natural junto a la calzada, pasa a considerarse arbolado viario. **Calle Frascuelo**.
- Calles que cuentan con Anillo Verde Ciclista, como **Avda. de las Fuerzas Armadas**, deben tener una consideración especial. Se valorará la gestión del arbolado del Anillo Verde como una gestión a parte.

- Calles que presenten arbolado interbloque ya sea en terrizo o alcorque, como la **calle Somontín**, pasa a considerarse arbolado viario.

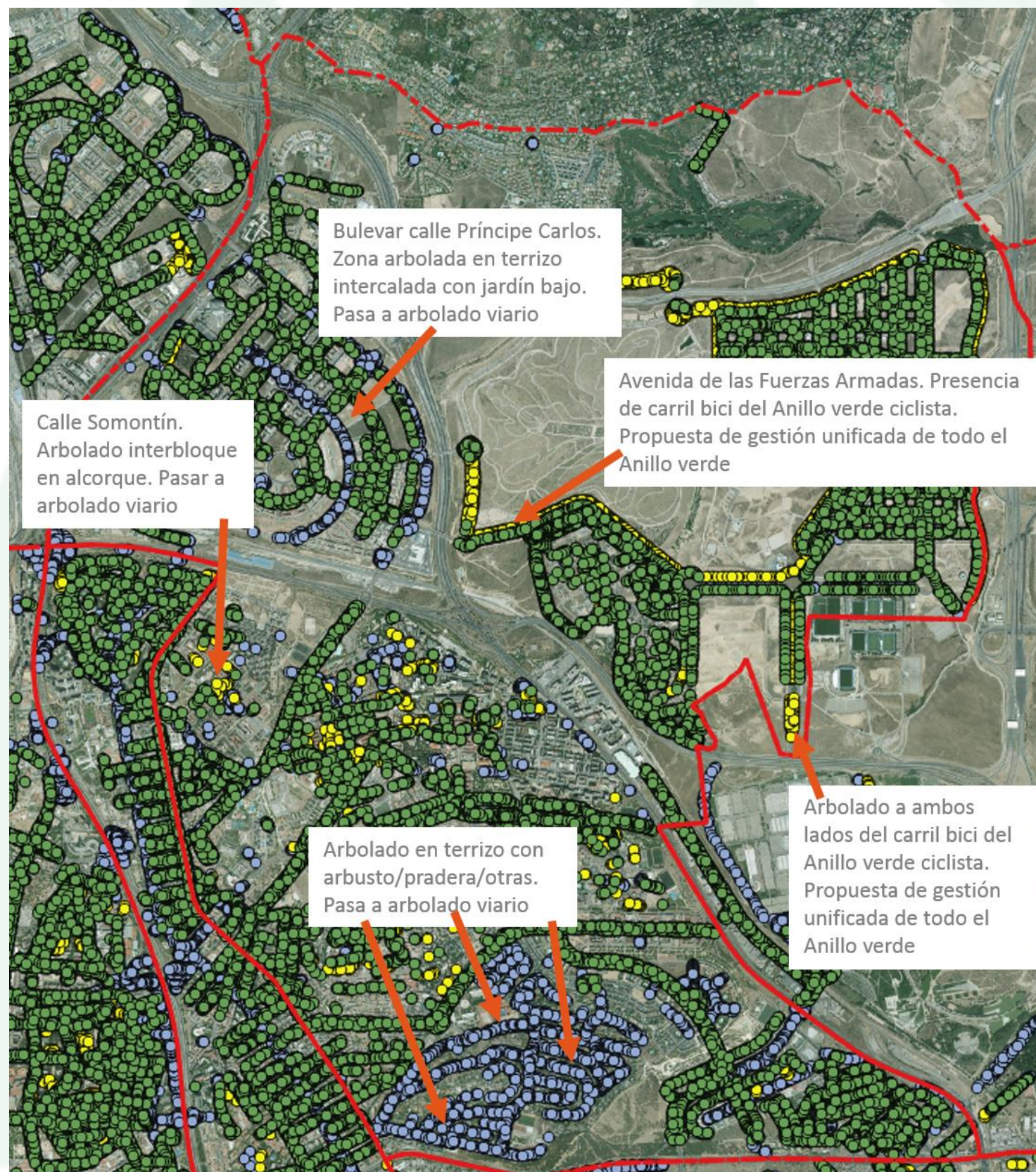


Ejemplo arbolado zona interbloque, **calle Somontín**



Calle Frascuelo

Arbolado en terrizo no considerado como viario.
A incorporar como viario

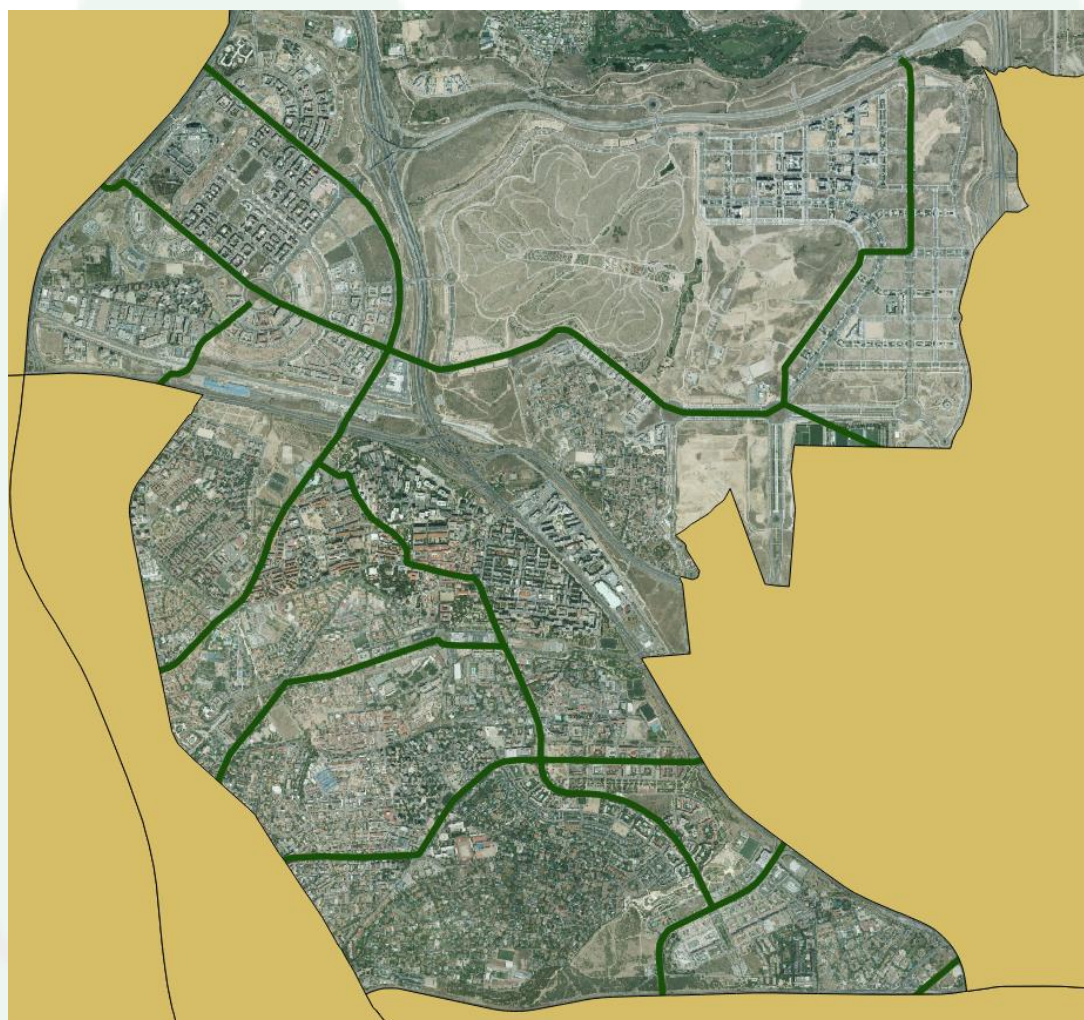


Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Hortaleza, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Hortaleza

En la siguiente tabla se muestran las vías que comprende la Red ARCE en este Distrito. Algunas calles sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombre de la vía	Distrito	Distritos colindantes
Añastro, Calle	16. HORTALEZA	
Arequipa, Calle	16. HORTALEZA	
Emigrantes, Calle	16. HORTALEZA	
Felipe Juvara, Puente	16. HORTALEZA	20. SAN BLAS

Nombre de la vía	Distrito	Distritos colindantes
Francisco Fernandez Ordóñez, Glorieta	16. HORTALEZA	
Francisco Pi y Margall, Avenida	16. HORTALEZA	
Francisco Umbral, Calle	16. HORTALEZA	
Fuente de la Mora, Avenida	16. HORTALEZA	
Fuerzas Armadas, Calle	16. HORTALEZA	
Gran Vía de Hortaleza	16. HORTALEZA	
Javier Belosillo, Glorieta	16. HORTALEZA	
José Antonio Fernández Ordóñez, Calle	16. HORTALEZA	
José Benito de Churrigera, Glorieta	16. HORTALEZA	
Liceo, Plaza	16. HORTALEZA	
López de Hoyos, Calle	16. HORTALEZA	
Luis García Berlanga, Gloriet	16. HORTALEZA	
Luis Rosales, Glorieta	16. HORTALEZA	
Machupichu, Avenida	16. HORTALEZA	
Manuel Fraga Iribarne, Avenida	16. HORTALEZA	
Mar Adriático, Calle	16. HORTALEZA	
Mar Caribe, Glorieta	16. HORTALEZA	
Mar Caspio, Calle	16. HORTALEZA	
Mar de Bering, Calle	16. HORTALEZA	
Mar de Cristal, Glorieta	16. HORTALEZA	
Mar de las Antillas, Calle	16. HORTALEZA	
Mar de Omán, Calle	16. HORTALEZA	
María de las Mercedes de Borbón, Calle	16. HORTALEZA	
Moscotelar, Calle	16. HORTALEZA	
Niceto Alcalá Zamora, Calle	16. HORTALEZA	
Pedro de Ribera, Calle	16. HORTALEZA	
Provisional Valdebebas-Campus de la Justicia, Avenida	16. HORTALEZA	
San Luis, Avenida	16. HORTALEZA	
Sandro Petrini, Glorieta	16. HORTALEZA	
Santa Adela, Calle	16. HORTALEZA	
Silvano, Calle	16. HORTALEZA	
Yucatán, Glorieta	16. HORTALEZA	

Longitud de la Red ARCE en el Distrito de Hortaleza:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca cerca de **25 km** de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. **Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad**, estableciendo estas calles como referentes del distrito

PLAN DE ACCIONES

5 PLAN DE ACCIONES

5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del presente Plan, es poder definir el **Grado de Adecuación** del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento "ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO", los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL

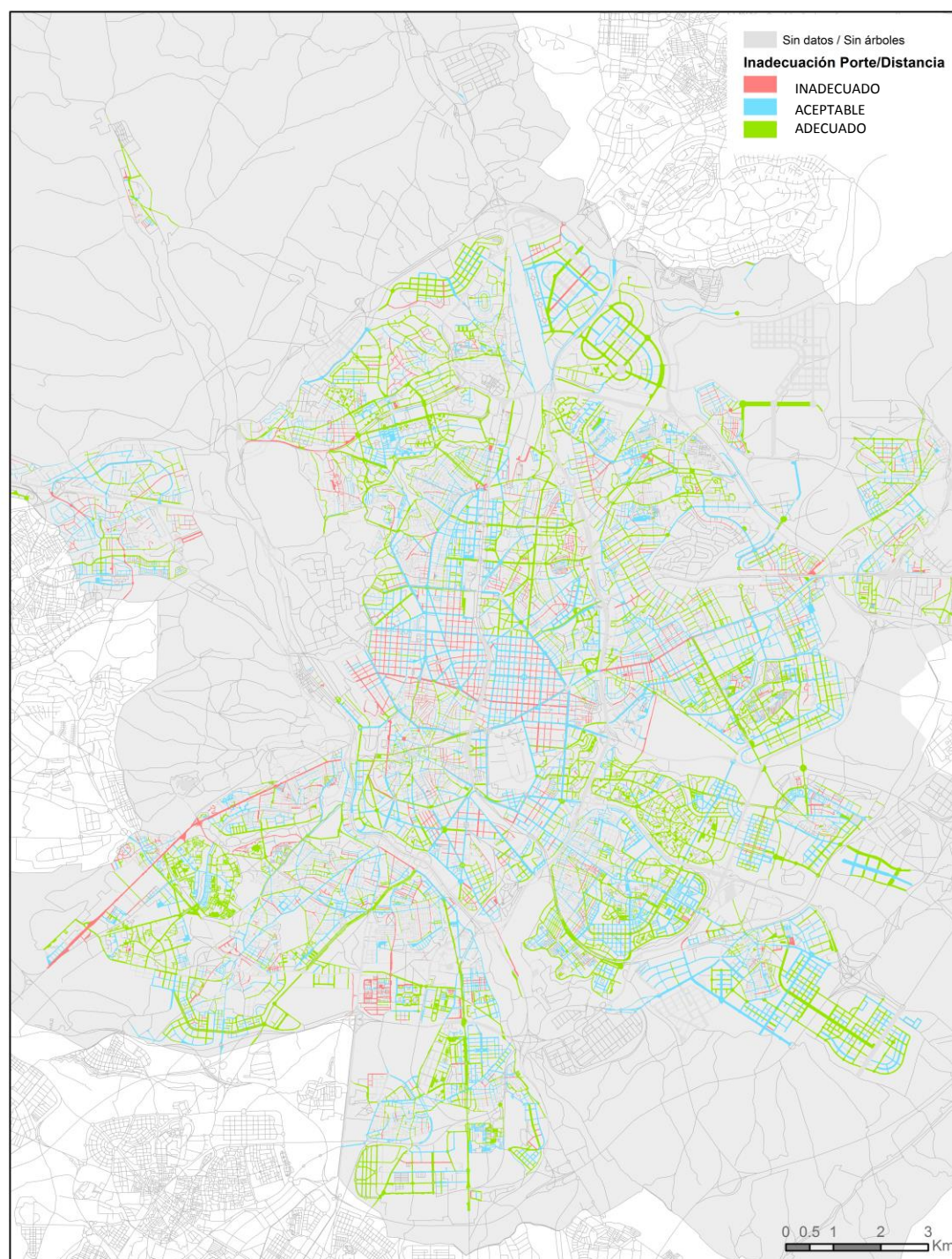
- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

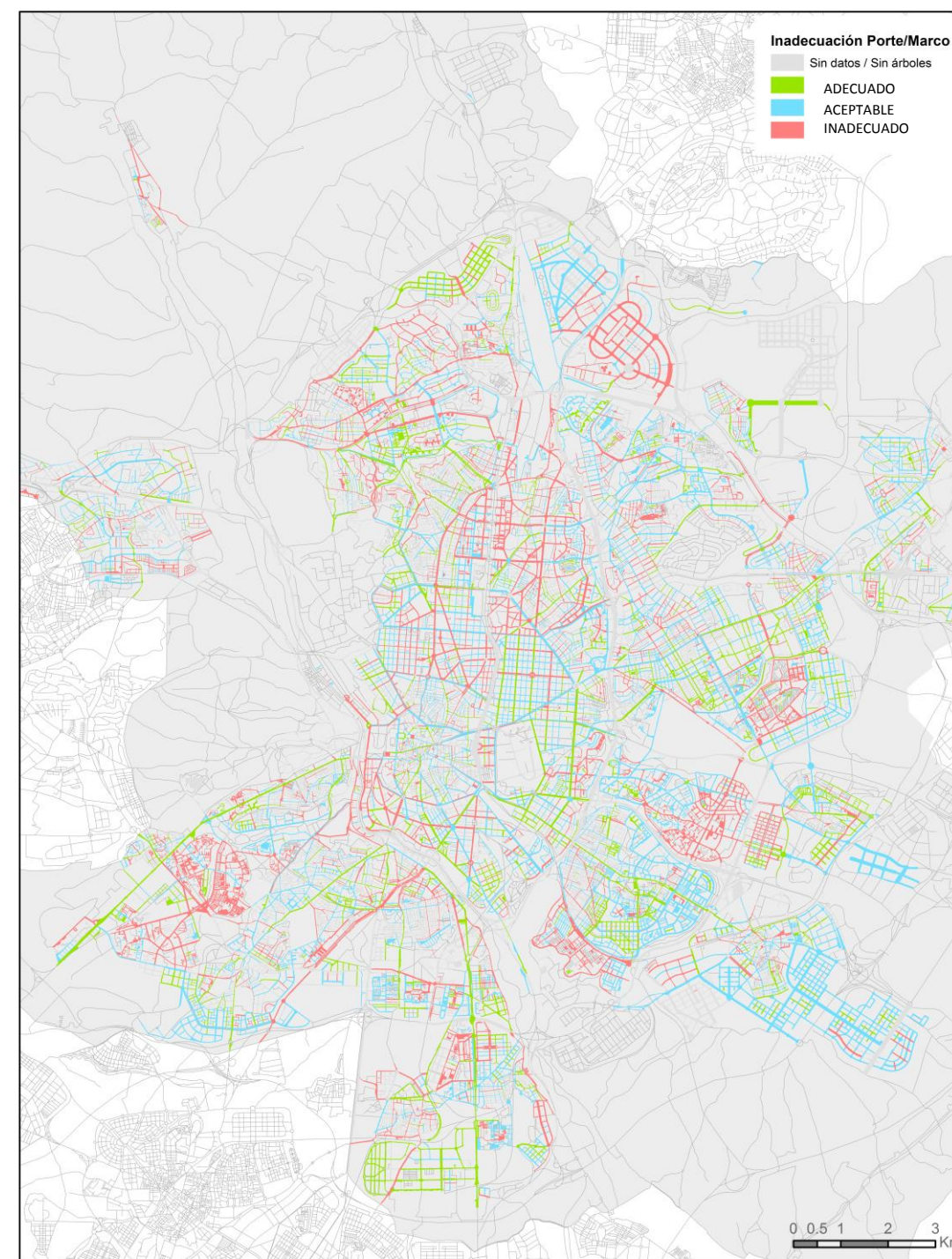
Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito

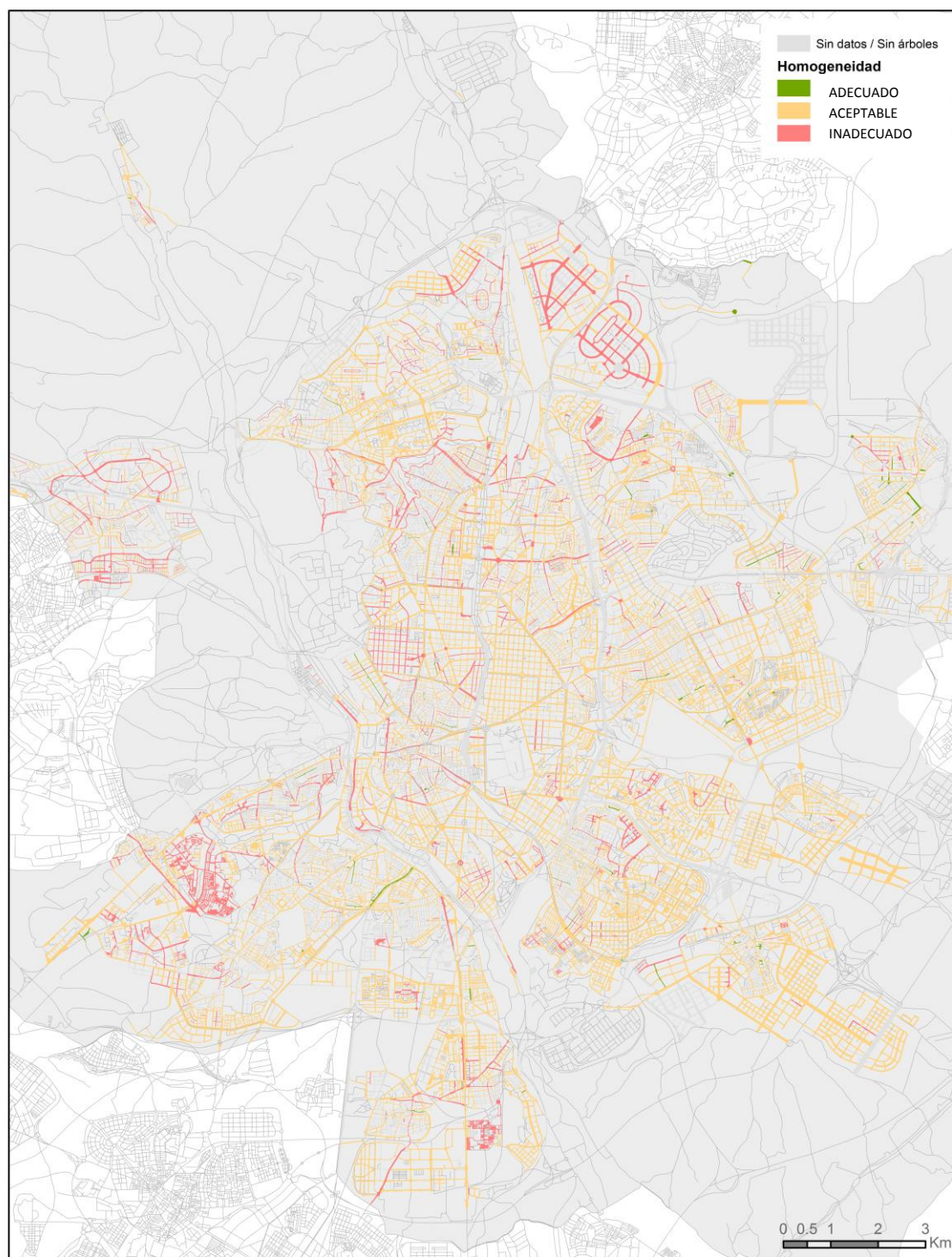
En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables



En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



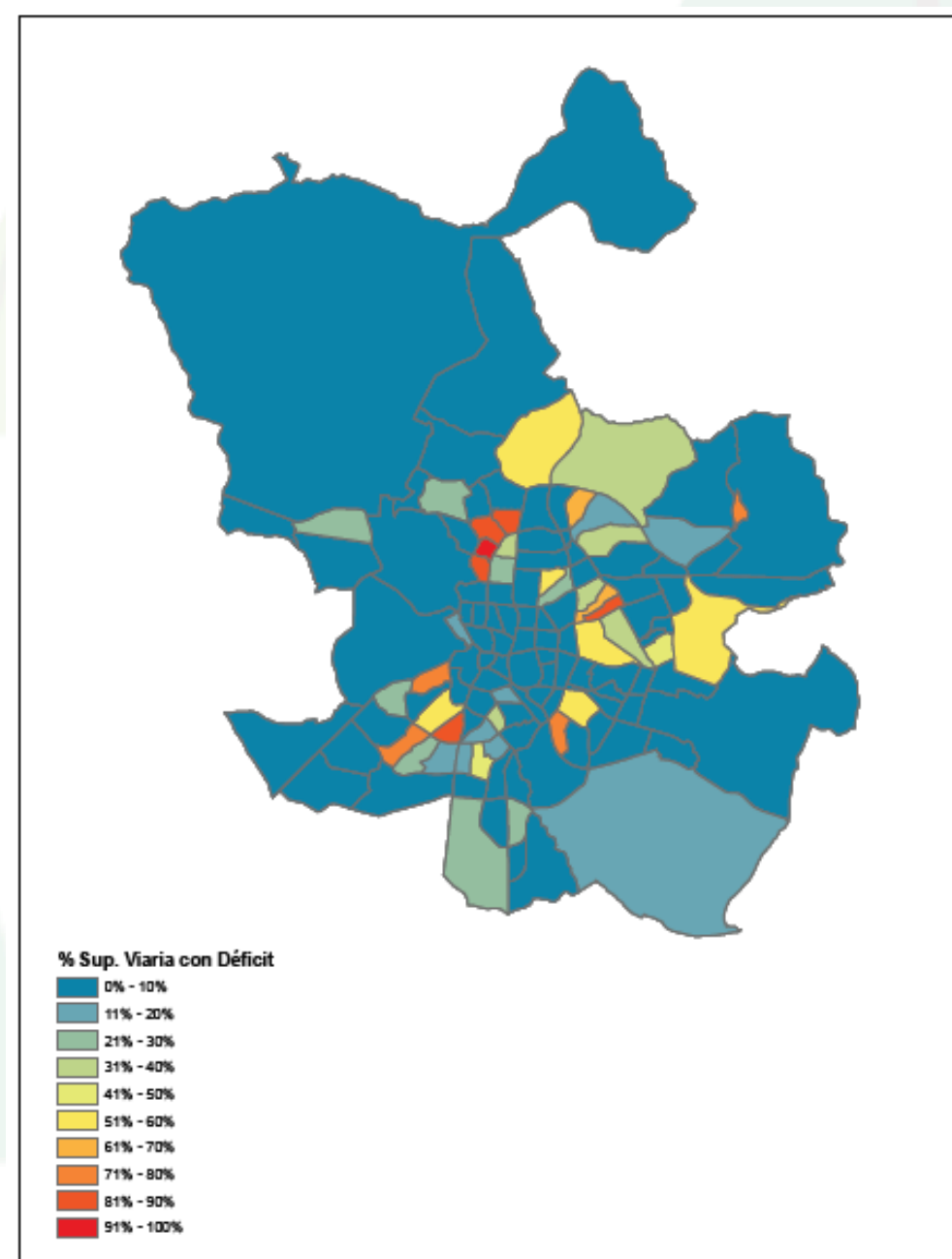
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.



5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y antepoernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.

Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. **Conservación de suelos.** En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. **Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado.** En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. **Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo.** Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que

se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) **sistemas de riego eficientes**, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar **especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas** y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el **agua regenerada**, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –**Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible**–, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de la misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá **tener en cuenta la orografía original de la ciudad**, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la **Redacción de protocolo para las situaciones de sequía** en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.



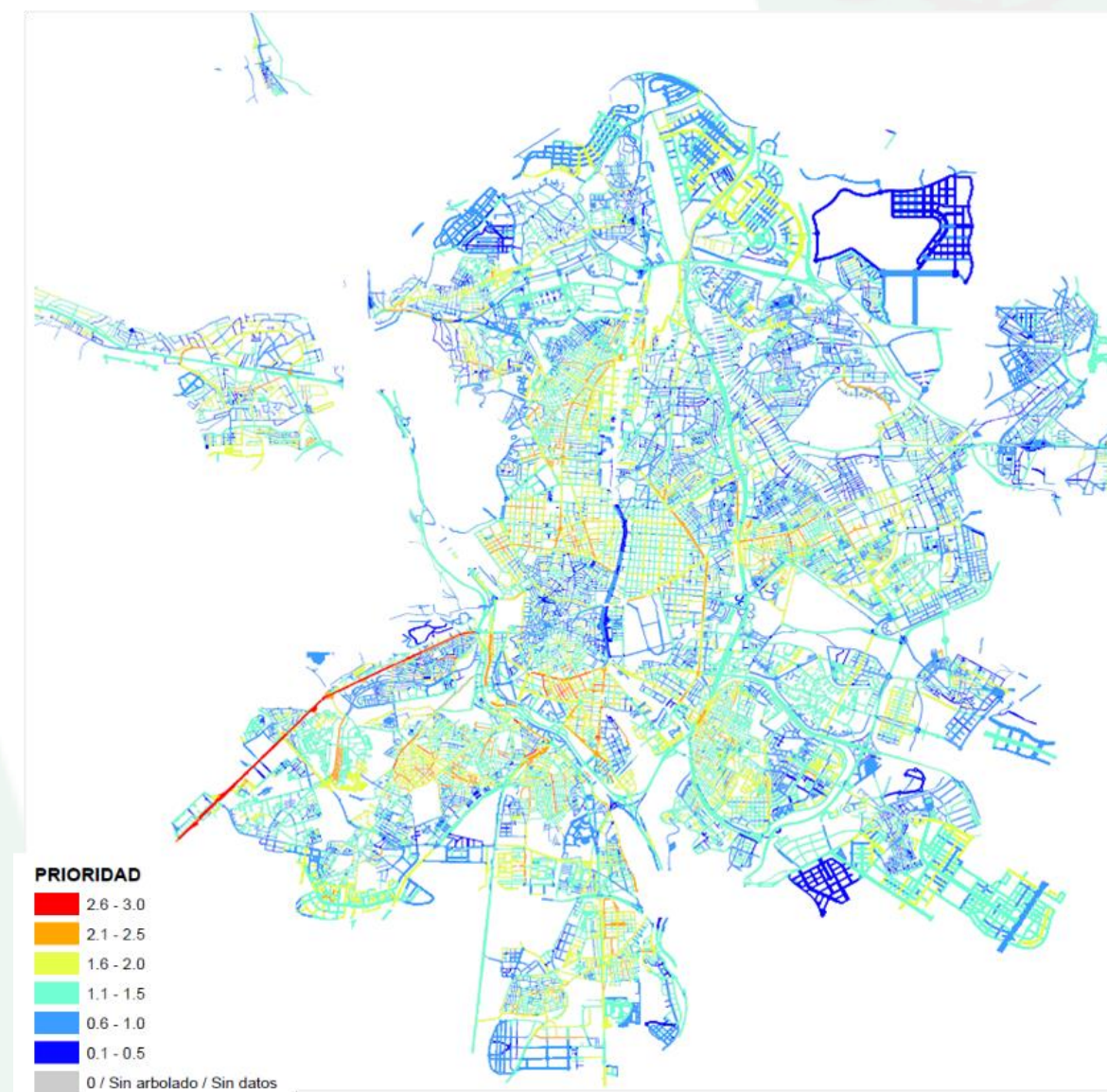
5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
I. ARBOLADO	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrépito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclinación arbolado (0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL
II. AMBIENTAL	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Viaro principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
	SUBTOTAL
PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE	
III. URBANÍSTICA	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%.)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado "PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID".

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.

5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	10,53	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	36,82	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	5%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	71%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	106	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	13%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	62%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 34% Aceptable: 28% Inadecuado: 10%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	44%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	25%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	22%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Jóven	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	48%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	30 -60 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	36%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 1 0 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	8%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que el peor valor corresponde al parámetro de **Proyección de copa sobre las calles**.

Debe ser, por tanto, el parámetro más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

Así mismo, se deben tener en cuenta también otros parámetros a mejorar como:

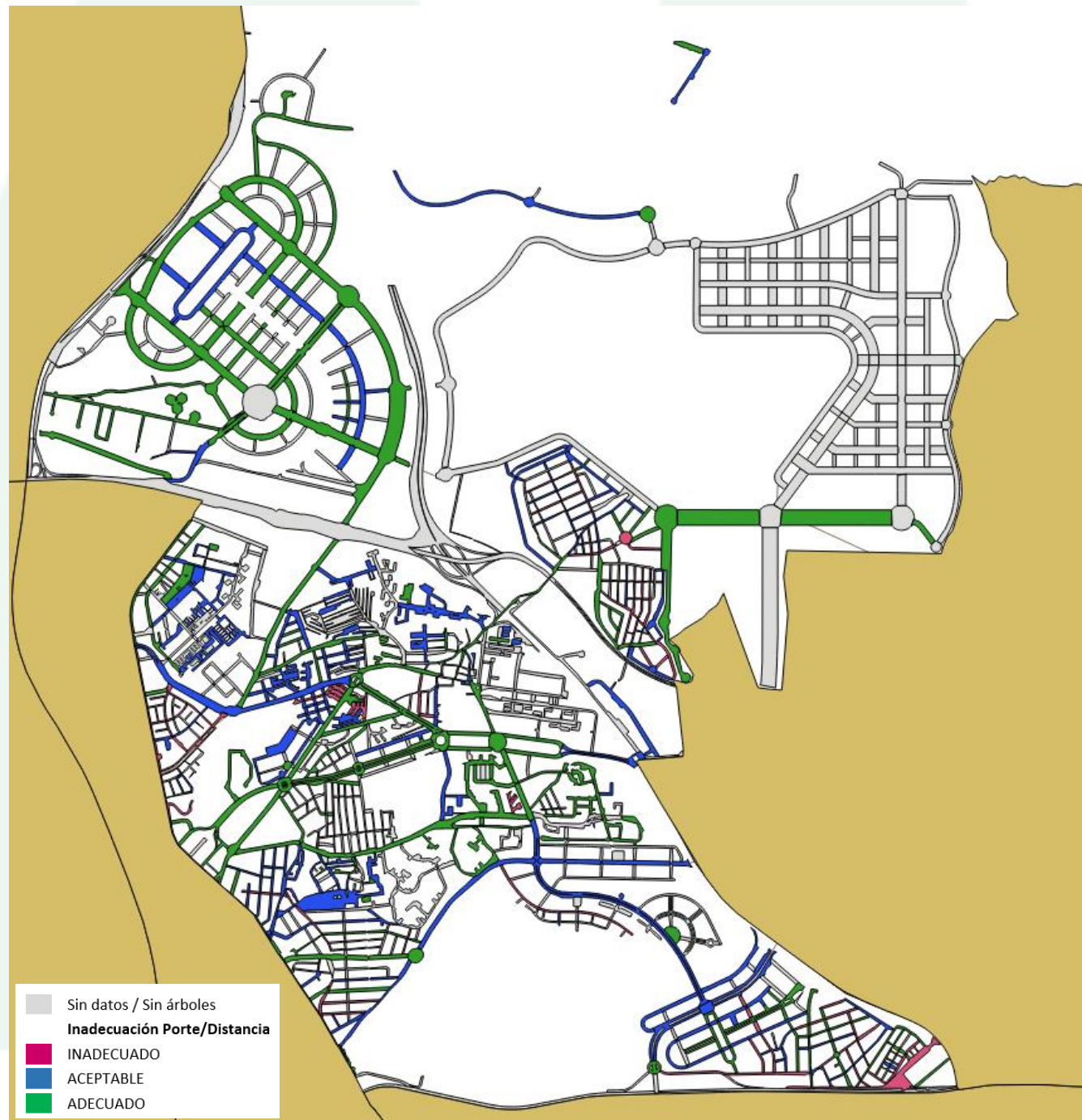
- Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Platanus x hybrida*. También se debe incrementar el número de especies totales en el Distrito con el fin de aumentar la diversidad.
- El número de árboles, tanto por unidad de gestión como cada 100 habitantes está dentro de los valores aceptables, aunque su valor debería incrementarse para lograr un valor adecuado.
- Aunque el % de especies con alta probabilidad de producir incidencias se encuentra dentro de los valores aceptables, este debe disminuir, con el fin de que este porcentaje sea lo más bajo posible. Se debe restringir el uso de especies con elevado potencial de fallo como *Ulmus pumila*.
- Se deben reponer aquellas posiciones que correspondan a alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.

5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia

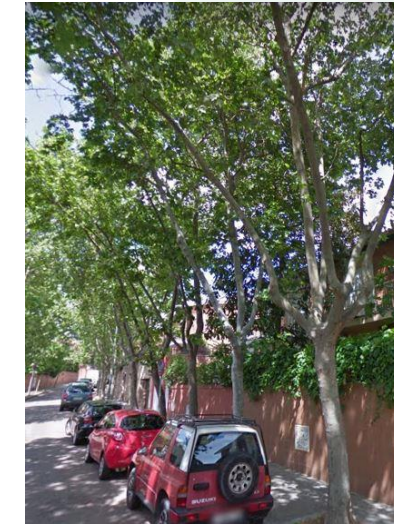
En el plano se puede ver la adecuación entre el **porte** y la **distancia a la fachada**. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.



Calles como **Petunias** o **Burgo de Osma**, presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.



Calle de las Petunias
Mala adecuación Porte/Distancia



Calle de Burgo de Osma
Mala adecuación Porte/Distancia

Otras sin embargo, como Moscatelar, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.

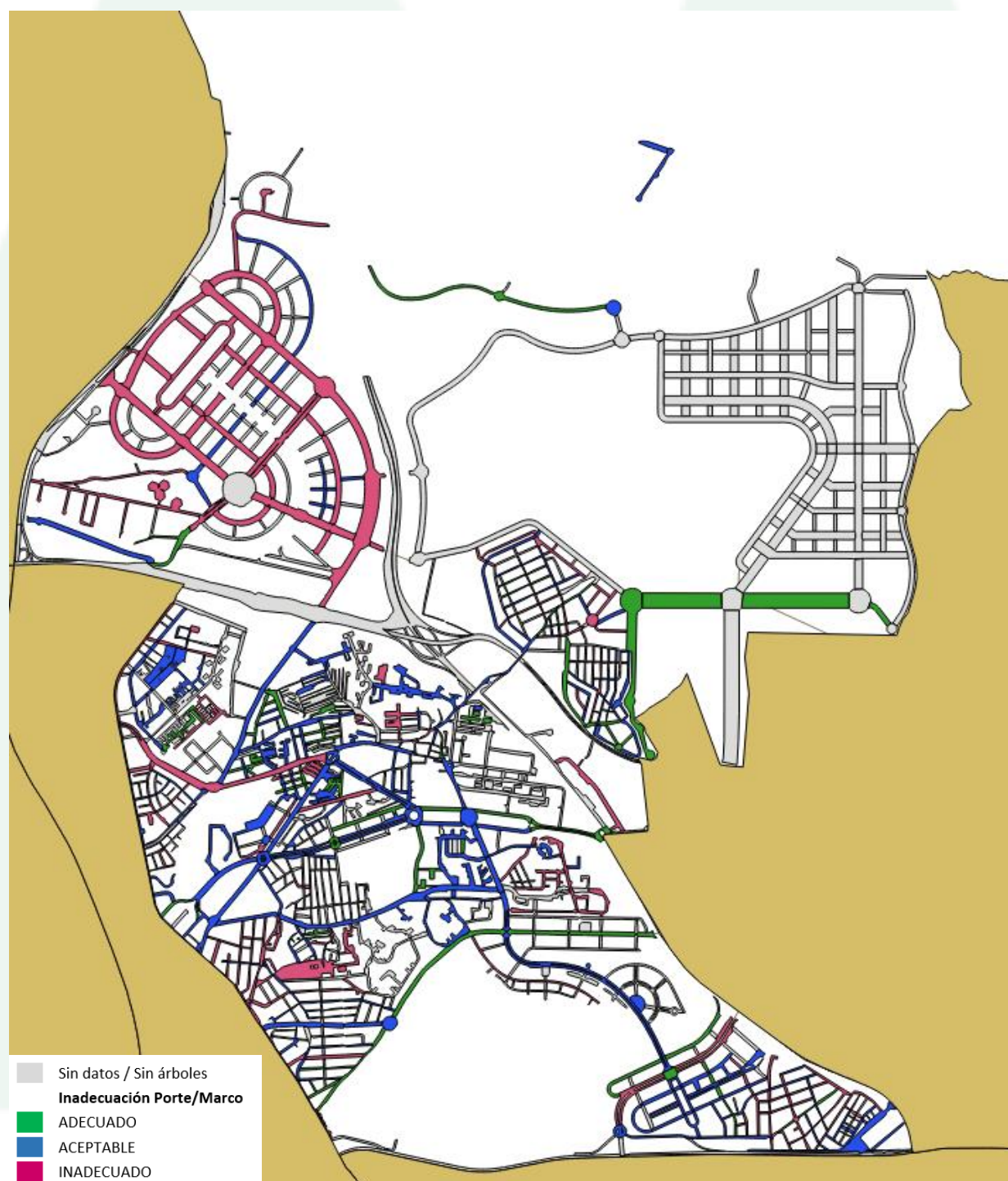


Calle del Moscatelar
Buena adecuación Porte/Distancia

En algunas de las calles del distrito se está procediendo a realizar un cambio de especie

5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el **porte** y el **marco de plantación** existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



Avenida de las Fuerzas Armadas
Buena adecuación Porte/Marco

Calle Ángel Luis de la Herrán
Mala adecuación Porte/Marco

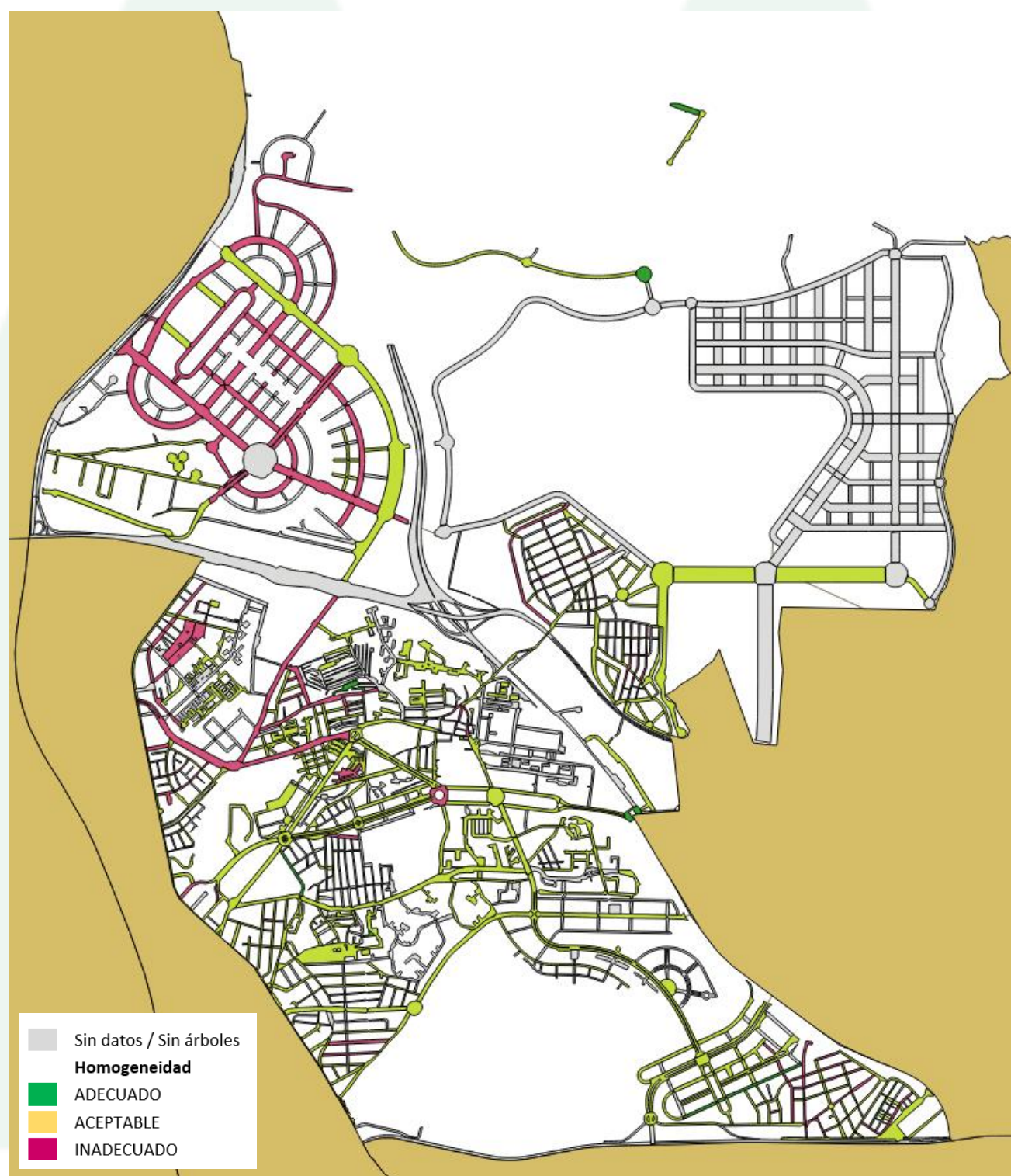
Este parámetro muestra un mayor número de calles con un valor inadecuado o aceptable, y pocas con un valor adecuado. Las calles que presentan un valor inadecuado se debe principalmente a que se han empleado marcos de plantación más pequeños a los recomendados para especies de porte grande.

Especies como *Platanus x hybrida* o *Ulmus pumila* deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8 m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En ciertas calles se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.

5.2.2.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Como se puede observar, este parámetro muestra que casi todas las calles presentan una homogeneidad **aceptable**.



Calle Villanueva de Arosa
Mala homogeneidad



Avenida de las Azaleas
Buena homogeneidad

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión

5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.



Calle Pedro Alonso. Calle sin arbolado

5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Tetuán, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

- IT.16.01 – Hortaleza Saludable
- IT.16.02 – Paseando Hortaleza – Sendas del agua
- IT.06.03 – Paseando Hortaleza – Distrito Norte



Asimismo en el distrito, según el Proyecto Estratégico de Movilidad se establecen 3 áreas de mejora peatonal que son:

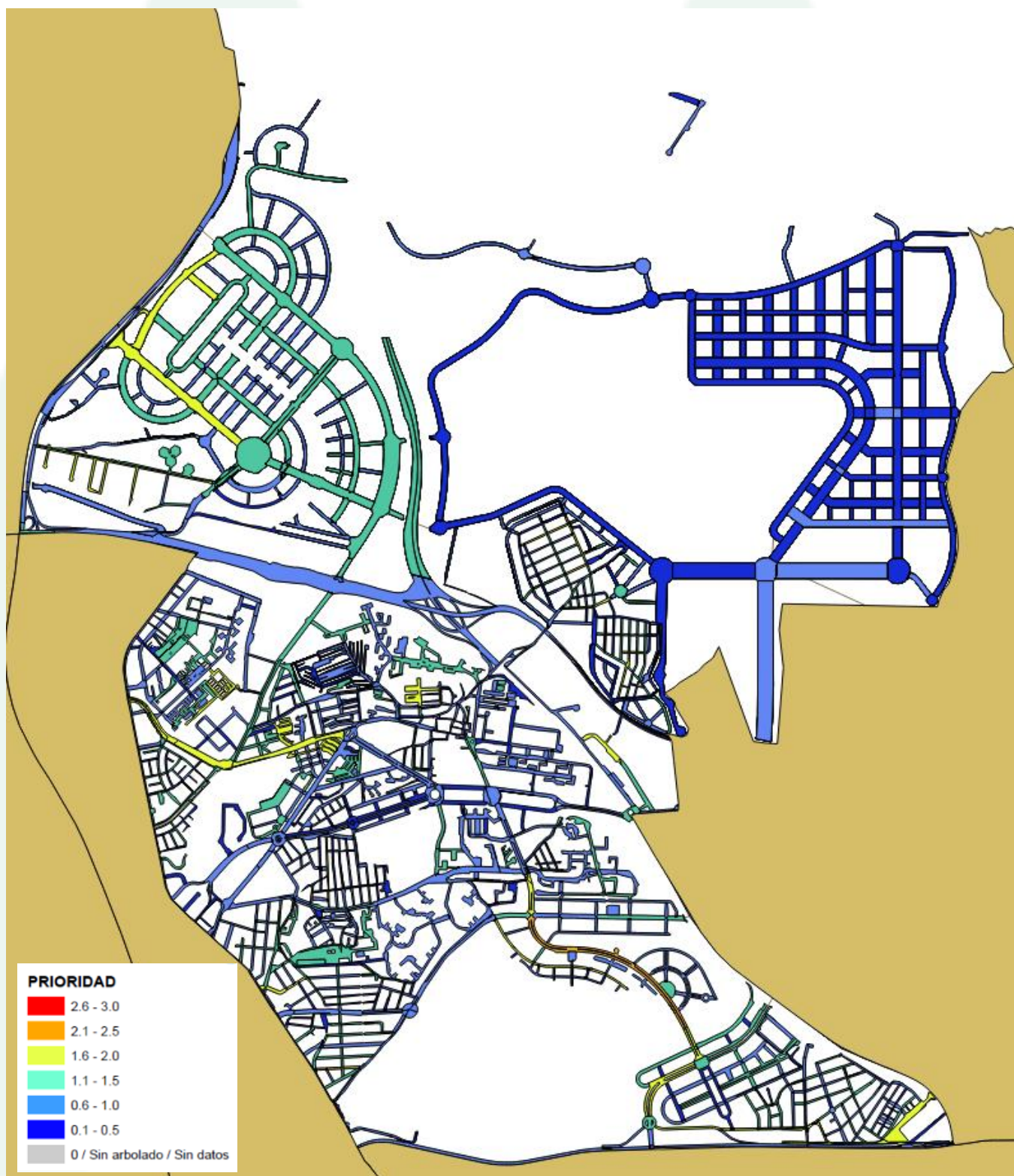
- MP.16.01 – Casco Histórico de Hortaleza
- MP.16.02 – Norte de Canillas
- MP.16.03 – Las Cárcavas

A partir de una estrecha colaboración y coordinación entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se trabajará en la mejora de la infraestructura verde del distrito, y por tanto de su arbolado viario, en base a las directrices enmarcadas en el presente Plan y especificadas en el presente Plan del Arbolado Viario del Distrito.



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)

5.2.5 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



Se observa que el Distrito presenta unos valores medios y bajos en cuanto a prioridad de actuación.

En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

En las imagen se muestra una calle representativa respecto al mapa representado. Se observa la falta de cobertura vegetal de algunas calles (lo cual aumenta el efecto de isla de calor y los niveles de contaminación).



Avenida de Machupichu
Coloreada en naranja, con prioridad alta



ANEXOS

Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
16.San Esteban de Gormaz, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Andrés Loo, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Bembibre, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Trinquete, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Sarasate, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Marconi, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Mojácar, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Monterrey, Plaza	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Ramón Fernández, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Monóvar, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Heaes, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Cruz Latina, Plaza	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Covaleda, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Gómez Hernans (Hortaleza), Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Fondón, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Doña Guiomar, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Roquetas de Mar, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Nueva, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Manuel Azaña (M-40), Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Velacho Bajo, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Velacho Alto, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Villalcázar de Sirga, Plaza	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Eladio López Vilches (Hortaleza), Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Miguel Ángel de la Peña, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Álvarez Cienfuegos, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Glicinas, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Templarios, Plaza	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Mastelero, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
16.Santa Francisca Javier de Cabrini, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Sánchez Guerrero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Julián González Segador, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Liebre, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Quinto, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Francisco Mosqueda, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Plaza, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
16.Desagüe del Canal, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Haendel, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Fernández Llamazares, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Pegaso, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Méntrida, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Pedro Alonso, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.José Domingo Rus, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Leira, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Laurín, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Andrés Obispo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Joaquín Fernández Leiva, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Ramón Power, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Tordomar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Torresandino, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Minaya, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Patricio Aguado, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Sicélicas, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Muriel, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Andrés Jáuregui, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Retamar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Becerril de la Sierra, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Río Esgueva, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Ataquines, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Gastronuno, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Alba, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.José Luis Bermúdez, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Platea, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Estíbaliz, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Tijuana, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Servator, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.José Die y Más, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Valdecaleras, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Sucre, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Camporredondo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Nápoles, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Villa de Churriana, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Juan Sánchez Ron, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
16.Abelias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Torcas, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Barcelona, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
16.Selaya, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Valvanuz, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Felipe Juvara (Hortaleza), Puente	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Servicio (Hortaleza), Carretera	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Albahaca, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Acceso de Avenida de América a Calle de las Peonías	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Medinilla, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Añil, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Boj, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.América (Hortaleza), Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
16.Tunaima, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Felipe Herranz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Baranoa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Florentino Gascón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Almarza, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Bucaramanga, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Albatana, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Rogelio Muñoz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Acceso de la M-40 a C/ Gregorio Sánchez Herráez	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Abegondo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Mar Mediterráneo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Villa de Pons, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Opón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Francisco Segovia, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Sogamoso, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Guatavita, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Malinche, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Macuaje, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Olvega, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Nevado del Ruiz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Olimpio López, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Calí, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Haití, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Cocuy, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Choco, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Chiquinquira, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Totuma, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.José María Morelos, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
16.Arauca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Zipaquirá, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Barranquilla, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Zapatoca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Tomás Aparicio, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Alfacar, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Tunja, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Aldaya, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Simón Bolívar, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Montería, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Francisco Palomo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Biosca, Travesía	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Celio Villalba, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Pablo Serrano, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Trebujena, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Fresno de la Vega, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Zahara de los Atunes, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Alcalá de los Gazules, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Pobla de Segur, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Cauca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Cucuta, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Río Urubamba (Hortaleza), Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Mar Cantábrico, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Cachira, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Chaparral, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Ubrique, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Cutanga, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Sánchez y Torres, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Agreda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Ahillones, Pasaje	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Guisona, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Hernández Colón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Puerto Príncipe, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Cumare, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Manuel Azaña (M-40), Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Mar del Coral, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Belianes, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Mar Báltico, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Duquesa de Castrejón (Hortaleza), Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
16.Manizales, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Mar de la Sonda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Mar de Bering, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Alcaudete, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Guapotá, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Paipa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Suratá, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Paula de la Vega, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
16.Dionisio Inca Yupanqui, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Lido, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.José Ignacio Ávila, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Papa Negro, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Florencio Castillo, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Antonio Larrazabal, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Francisco Mosqueda, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Haendel, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Esteban Palacios, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Puerto de Santa María (Hortaleza), Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.José Domingo Rus, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Chicuelo, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Joaquín Fernández Leiva, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Vicente Morales, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Manuel Granero, Ronda	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Felipe Juvara (Hortaleza), Puente	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Ignacio Sánchez Mejías, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.José Antonio Navarrete, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Acceso de la Avda. de América a Gta. Yucatán	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Rafael Zufriategui, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Manuel Rodrigo, Plaza	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Tantalis, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Gregorio Benítez (Hortaleza), Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Francisco Morejón, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Fontanería, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Jarilla, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Mitra, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Mahonia, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.América (Hortaleza), Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
16.Edimburgo (Hortaleza), Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
16.Infanta Catalina Micaela, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Ariadna (Hortaleza), Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Ignacio Aldecoa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Isabel de Valois, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Benito Muñoz, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Josefina Carabias, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Viejo de Hortaleza a Alcobendas, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Alcalde Redondo Aceña, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Canillas, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.José Luis Coll, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.35A, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Villafranca del Bierzo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16. San Andrés de Rabanedo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Javier Belosillo, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Manuel Alexandre, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Luis García Berlanga, Gloriet	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Pedro de Ribera, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.José María Aguiire Gonzalo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Bet-Figueras, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Pintor Antonio Saura, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Rafaela Aparicio, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Cardenal Tavera, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Adriano de Utrech, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Arroyo del Charco del Pescador, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Arroyo del Pos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Pintor Lucio Muñoz, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Infanta María, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Alcalde Moreno Torres, Plaza	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Jesús Fernández Santos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.José Donoso, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Manuel Pombo Angulo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Arroyo de Valdebebas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Maragatería, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Siete Amigos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Enrique Azcoaga, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Infante Jaime, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Fuente de la Mora, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Pintor Ignacio de Zuloaga, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Infante Fernando, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
16.Río Urubamba (Hortaleza), Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Antonio López Torres, Travesía	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Catalina de Austria, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Canal de Isabel II, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Acceso de la M-40 a C/ Gregorio Sánchez Herráez	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Puente del Encinar, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.41, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.José Benito de Churrigera, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Valverde de la Virgen, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Ribera del Sena (Hortaleza), Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Miguel Ángel Asturias, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Alcalde Álvarez de Villaamil, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Manuel Azaña (M-40), Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Américo Castro, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Octavio Paz, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Archiduque Alberto, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Luis Jiménez de Asúa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Diego Hurtado de Mendoza, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Vía de los Poblados, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Aurora Redondo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Fernando Rojas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Sanchinarro, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
16.Infante Diego, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Acceso a la Estación de Hortaleza, Carretera	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Alhama de Almería, Plaza	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Golfo de Salónica, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Julio Dánvila, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Purchena, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Vélez Blanco, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Alcorisa, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Arequipa, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Arroyo del Quinto, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Asura, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Boecillo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Canillas, Carretera	CANILLAS	16. HORTALEZA
Emeterio Castaños, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Emigrantes, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Estíbaliz, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Francisco Fernandez Ordóñez, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gomeznarro, Travesía	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gran Vía de Hortaleza	CANILLAS	16. HORTALEZA
Liceo, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
López de Hoyos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Luis Rosales, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Malagón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Manzanar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Mar de Cristal, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Matías Turrión, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montalbos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montearagón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Moscatejar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Motilla del Palancar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Nuestras Señora del Tránsito, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
Pedroñeras, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Provencio, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Ricardo San Juan, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Sandro Petrini, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Somosierra, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Torquemada, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Trefacio, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Tribaldos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Ulises, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Alameda de Osuna, Paseo	PALOMAS	16. HORTALEZA
Arroyo del Santo, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Estanislao Gómez, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Francisco José Arroyo, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Guadalajara, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Luis de la Mata, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Maestra Felisa Lozano, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Medusa, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Prunos, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Sándalo, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Villamiel de Cáceres, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Yucatán, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Acceso a la Estación de Hortaleza, Carretera	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Alcobendas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ángel Luis de la Herrán, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arcos, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arequipa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arzua, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ayacucho, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Azagra, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Chipiona, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Doctor Calvo Pérez, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Emeterio Castaños, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Emigrantes, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Estíbaliz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Francisco Fernandez Ordóñez, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Gran Vía de Hortaleza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Gregorio Sánchez Herráez, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ignacio Villalonga, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
López de Hoyos, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Luis Rosales, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Manuel Uribe, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Adriático, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Amarillo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Caspio, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Cristal, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar del Japón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Montearagón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Sandro Petrini, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Sanlúcar de Barrameda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santos de la Humosa, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Usiacuri, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Val de Santo Domingo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Valdetorres del Jarama, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Vicente Eusebio, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Virgen del Carmen, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ángel Cavero, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Asura, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Julián Hernández, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Liceo, Plaza	PIOVERA	16. HORTALEZA
López de la Plata, Plaza	PIOVERA	16. HORTALEZA
Moscatejar, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Yucatán, Glorieta	PIOVERA	16. HORTALEZA
Agatha Christie, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Conde de Mayalde, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Henche de la Plata, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alto de Hortaleza, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Ana de Austria, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cenagales, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Dulce Chacón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Eduardo Haro Tecglén, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Emma Penella, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Francisco Pi y Margall, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Francisco Umbral, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Fuerzas Armadas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Gregorio Sánchez Herráez, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Ildefonso Cerdá, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Maestra Dolores Marco, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Manoteras, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Blanchard, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María de Portugal, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Moliner, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Maruja Mallo, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Niceto Alcalá Zamora, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Oña, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Padres Dominicos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Princesa de Éboli, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Vicente Blasco Ibañez, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alicún, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Carrión de los Condes, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Ramonet, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
San Luis, Avenida	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
San Pedro de Cardeña, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Somontín, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Vélez Rubio, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Aconcagua, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Antonio Cavero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Belisana, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Caminos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Campaspero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Canet de Mar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Carril del Conde, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Castromonte, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gómez Vaquero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gomeznarro, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Javier del Quinto, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Machupichu, Avenida	CANILLAS	16. HORTALEZA
Matapozuelos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montemayor de Pililla, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Palermo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Pedernoso, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puerto Real, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santo Ángel, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Silvano, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Titania, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Valdespina, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Zacarías Homs, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Andes, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Arces, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Azaleas, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Begonias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Camelias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Colios, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Eduardo Mazón, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Espuela, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Galatea, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Isis, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Mar Caribe, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Santibáñez de Béjar, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Abizanda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Aconcagua, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Agustín Iturbide, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ahillones, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Bahía de Algeciras, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Balaguer, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Bayunca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Biosca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Borjas Blancas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Calasparra, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Capitán Cortés, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Costa del Sol, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Golmayo, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Guajaro, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Iglesia, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Joaquín Cimas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Juan Francisco Pascual, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Liberación, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Lorca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Luis Buitrago, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Manatí, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Omán, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Menor, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Miranda de Arga, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Oliana, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Pinar del Rey, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
San Luis, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santa Adela, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santa Virgilia, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Seo de Urgel, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Solsona, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Totana, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Uria, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Villa de Rota, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Yarumal, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Andes, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Bueso Pineda, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Estrecho de Mesina, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Machupichu, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Manuel Comín, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Mar Caribe, Glorieta	PIOVERA	16. HORTALEZA
Olimpo, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Piceas, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Silvano, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Alcalde Aristizábal Manchón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Conde de Mirasol, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Astorga de las Cárcavas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Caléndula, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Camino Viejo del Cura, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Carmen Conde, Plaza	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Carmen Rico Godoy, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Fuente de la Mora, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Hermanos Gascón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Hipólito Aragonés, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Isabel Clara Eugenia, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
José Granero, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
José Luis Pécker, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Julio Casares, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Leonor de Austria, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Luis Martínez Feduchi, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Margarita de Parma, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Margarita Xirgu, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Tudor, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Murias de Paredes, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Provisional de las Cárcavas Oeste Uno, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Robla, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Rocío Jurado, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Segunda, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Tomás Redondo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Valdecarros, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Viejo de Burgos, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alonso Saavedra, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Añastro, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Berlanga de Duero, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Burgo de Osma, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Mesena, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Benita Ávila, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Josefa Herradón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puentecillo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puerto de Santa María, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santa Natalia, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santo Ángel, Pasaje	CANILLAS	16. HORTALEZA
Tiberíades, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Academos, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Armonía, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Conde de las Posadas, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Enrique de Prada, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Espirea, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Isla de Cuba, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Logroño, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Peonías, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Petunias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Vizconde de Uzqueta, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Añastro, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Cervera, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Estrecho de Ormuz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Getino, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Kara, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mesena, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Torregrosa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Algabeño, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Jaenar, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Puerto de Santa María, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Umbría, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Antonio López Torres, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cacabelos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cambados, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Elena Fortún, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Gramma, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Montoro, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Moreruela, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Olivar, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Tercera, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Villagarcía de Arosa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Villanueva de Arosa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Zenobia Camprubi, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Anexo III Adecuación Porte/Marco de plantación

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
San Pedro de Cardeña, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Aconcagua, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Castromonte, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Emeterio Castaños, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Francisco Fernandez Ordóñez, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Javier del Quinto, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Malagón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Silvano, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Somosierra, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Valdespina, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Mar Caribe, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Petunias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Vizconde de Uzqueta, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Aconcagua, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Agustín Iturbide, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ahillones, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ayacucho, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Bahía de Algeciras, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Balaguer, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Calasparra, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Capitán Cortés, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Emeterio Castaños, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Francisco Fernandez Ordóñez, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Joaquín Cimas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Juan Francisco Pascual, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Manatí, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Omán, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Miranda de Arga, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Solsona, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Torregrosa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Uria, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Usiacuri, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Villa de Rota, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
José Joaquín Ortiz, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Mar Caribe, Glorieta	PIOVERA	16. HORTALEZA
Piceas, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Silvano, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Alto de Hortaleza, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cacabelos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Carmen Conde, Plaza	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Elena Fortún, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Francisco Umbral, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Fuente de la Mora, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Fuerzas Armadas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Luis Martínez Feduchi, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Maruja Mallo, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Robla, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Tercera, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Viejo de Burgos, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Zenobia Camprubi, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Acceso a la Estación de Hortaleza, Carretera	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Alonso Saavedra, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Añastro, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Berlanga de Duero, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Mesena, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Purchena, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Somontín, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Vélez Blanco, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Vélez Rubio, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Alcorisa, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Arequipa, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Arroyo del Quinto, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Campaspero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Canillas, Carretera	CANILLAS	16. HORTALEZA
Emigrantes, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gran Vía de Hortaleza	CANILLAS	16. HORTALEZA
Liceo, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
López de Hoyos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Luis Rosales, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Machupichu, Avenida	CANILLAS	16. HORTALEZA
Mar de Cristal, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Matapozuelos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montalbos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montearagón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montemayor de Pililla, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Moscaterlar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Pedernoso, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puerto de Santa María, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Ricardo San Juan, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Sandro Petrini, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santa Natalia, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Tiberíades, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Torquemada, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Tribaldos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Ulises, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Academos, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Alameda de Osuna, Paseo	PALOMAS	16. HORTALEZA
Arces, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Armonía, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Arroyo del Santo, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Azaleas, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Camelias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Conde de las Posadas, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Enrique de Prada, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Espirea, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Espuela, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Isla de Cuba, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Logroño, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Peonías, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Prunos, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Santibáñez de Béjar, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Villamiel de Cáceres, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Yucatán, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Abizanda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Acceso a la Estación de Hortaleza, Carretera	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Alcobendas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Añastro, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arequipa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arzua, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Bayunca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Biosca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Borjas Blancas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Chipiona, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Costa del Sol, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Estíbaliz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Estrecho de Ormuz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Getino, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Gran Vía de Hortaleza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Gregorio Sánchez Herráez, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Iglesia, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ignacio Villalonga, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Liberación, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
López de Hoyos, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Lorca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Luis Buitrago, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Luis Rosales, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Manuel Uribe, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Adriático, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Caspio, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Cristal, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Kara, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar del Japón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mesena, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Montearagón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Oliana, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Pinar del Rey, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Sandro Petrini, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Sanlúcar de Barrameda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santa Adela, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santa Virgilia, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santos de la Humosa, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Totana, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Val de Santo Domingo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Valdetorres del Jarama, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Vicente Eusebio, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Virgen del Carmen, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Bueso Pineda, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Jaenar, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Liceo, Plaza	PIOVERA	16. HORTALEZA
López de la Plata, Plaza	PIOVERA	16. HORTALEZA
Machupichu, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Moscatelar, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Olimpo, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Puerto de Santa María, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Yucatán, Glorieta	PIOVERA	16. HORTALEZA
32A, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Agatha Christie, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Aristizábal Manchón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Conde de Mirasol, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Henche de la Plata, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Antonio López Torres, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Camino Viejo del Cura, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Carmen Rico Godoy, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cenagales, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Dulce Chacón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Emma Penella, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Gregorio Sánchez Herráez, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Hermanos Gascón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Ildefonso Cerdá, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Julio Casares, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Margarita Xirgu, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Blanchard, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Moreruela, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Olivar, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Segunda, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Valdecarros, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Vicente Blasco Ibañez, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Villagarcía de Arosa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Villanueva de Arosa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alhama de Almería, Plaza	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Alicún, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Burgo de Osma, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Carrión de los Condes, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Golfo de Salónica, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Julio Dánvila, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Ramonet, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
San Luis, Avenida	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Antonio Cervero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Asura, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Belisana, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Benita Ávila, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Boecillo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Caminos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Canet de Mar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Carril del Conde, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gómez Vaquero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gomeznarro, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gomeznarro, Travesía	CANILLAS	16. HORTALEZA
Josefa Herradón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Manzanar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Matías Turrión, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Motilla del Palancar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Nuestras Señora del Tránsito, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
Palermo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Pedroñeras, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Provencio, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puentecillo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puerto Real, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santo Ángel, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santo Ángel, Pasaje	CANILLAS	16. HORTALEZA
Titania, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Trefacio, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Zacarías Homs, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Andes, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Begonias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Colios, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Eduardo Mazón, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Estanislao Gómez, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Francisco José Arroyo, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Galatea, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Guadalajara, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Isis, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Luis de la Mata, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Maestra Felisa Lozano, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Medusa, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Sándalo, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Ángel Luis de la Herrán, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arcos, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Azagra, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Cervera, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Doctor Calvo Pérez, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Golmayo, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Amarillo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Menor, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
San Luis, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Seo de Urgel, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Yarumal, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Algabeño, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Andes, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Ángel Caverro, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Asura, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Julián Hernández, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
32B, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
35B, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Conde de Mayalde, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Ana de Austria, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Astorga de las Cárcavas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Caléndula, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cambados, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Eduardo Haro Tecglén, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Francisco Pi y Margall, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Gramma, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Hipólito Aragonés, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Isabel Clara Eugenia, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
José Granero, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
José Luis Pécker, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Leonor de Austria, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Maestra Dolores Marco, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Manoteras, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Margarita de Parma, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María de Portugal, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Moliner, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Tudor, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Montoro, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Murias de Paredes, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Niceto Alcalá Zamora, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Oña, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Padres Dominicos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Princesa de Éboli, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Provisional de las Cárcavas Oeste Uno, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Rocío Jurado, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Sin definir 99545, Rotonda	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Tomás Redondo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Toreno, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Anexo IV Homogeneidad

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Gomeznarro, Travesía	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puentecillo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Ricardo San Juan, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Azaleas, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Miranda de Arga, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Agatha Christie, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Ildefonso Cerdá, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Río Urubamba, Glorieta	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alhama de Almería, Plaza	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Alicún, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Añastro, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Berlanga de Duero, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Burgo de Osma, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Carrión de los Condes, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Mesena, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
San Pedro de Cardeña, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Somontín, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Aconcagua, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Alcorisa, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Antonio Cervero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Arequipa, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Asura, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Belisana, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Benita Ávila, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Boecillo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Caminos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Campaspero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Canet de Mar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Canillas, Carretera	CANILLAS	16. HORTALEZA
Carril del Conde, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Castromonte, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Emigrantes, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Estíbaliz, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Francisco Fernandez Ordóñez, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gomeznarro, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gran Vía de Hortaleza	CANILLAS	16. HORTALEZA
Javier del Quinto, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Josefa Herradón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Liceo, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
López de Hoyos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Luis Rosales, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Machupichu, Avenida	CANILLAS	16. HORTALEZA
Malagón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Manzanar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Mar de Cristal, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Matapozuelos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Matías Turrión, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Mesena, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montalbos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montearagón, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Montemayor de Pililla, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Moscatelar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Motilla del Palancar, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Nuestras Señora del Tránsito, Plaza	CANILLAS	16. HORTALEZA
Palermo, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Pedernoso, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Pedroñeras, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Provencio, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puerto de Santa María, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Puerto Real, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santa Natalia, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santo Ángel, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Santo Ángel, Pasaje	CANILLAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Silvano, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Somosierra, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Tiberíades, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Titania, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Torquemada, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Trefacio, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Tribaldos, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Ulises, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Valdespina, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Zacarías Homs, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Alameda de Osuna, Paseo	PALOMAS	16. HORTALEZA
Andes, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Arces, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Armonía, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Arroyo del Santo, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Begonias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Camelias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Eduardo Mazón, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Espirea, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Espuela, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Estanislao Gómez, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Galatea, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Isla de Cuba, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Logroño, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Luis de la Mata, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Maestra Felisa Lozano, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Mar Caribe, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Medusa, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Peonías, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Petunias, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Prunos, Avenida	PALOMAS	16. HORTALEZA
Santibáñez de Béjar, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Yucatán, Glorieta	PALOMAS	16. HORTALEZA
Abizanda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Aconcagua, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Agustín Iturbide, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Alcobendas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ángel Luis de la Herrán, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Añastro, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arcos, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arequipa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Arzua, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ayacucho, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Azagra, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Bahía de Algeciras, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Balaguer, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Bayunca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Borjas Blancas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Calasparra, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Cervera, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Chipiona, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Costa del Sol, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Doctor Calvo Pérez, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Emigrantes, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Estíbaliz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Estrecho de Ormuz, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Francisco Fernández Ordóñez, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Getino, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Golmayo, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Gran Vía de Hortaleza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Gregorio Sánchez Herráez, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Guajaro, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Iglesia, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ignacio Villalonga, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Joaquín Cimas, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Liberación, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
López de Hoyos, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Lorca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Luis Buitrago, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Luis Rosales, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Manatí, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Manuel Uribe, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Adriático, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Caspio, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Cristal, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Mar de Kara, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Menor, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mesena, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Montearagón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Oliana, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Pinar del Rey, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santa Adela, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santa Virgilia, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Santos de la Humosa, Plaza	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Seo de Urgel, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Solsona, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Torregrosa, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Totana, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Uria, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Usiacuri, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Val de Santo Domingo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Valdetorres del Jarama, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Vicente Eusebio, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Yarumal, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Algabeño, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Andes, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Asura, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Bueso Pineda, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Estrecho de Mesina, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Jaenar, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Julián Hernández, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Liceo, Plaza	PIOVERA	16. HORTALEZA
López de la Plata, Plaza	PIOVERA	16. HORTALEZA
Machupichu, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Manuel Comín, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Mar Caribe, Glorieta	PIOVERA	16. HORTALEZA
Moscatelar, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Olimpo, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Piceas, Avenida	PIOVERA	16. HORTALEZA
Puerto de Santa María, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Silvano, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Yucatán, Glorieta	PIOVERA	16. HORTALEZA
32B, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
35B, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Aristizábal Manchón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Conde de Mirasol, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alcalde Henche de la Plata, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Alto de Hortaleza, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Astorga de las Cárcavas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cacabelos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cambados, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Camino Viejo del Cura, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Carmen Conde, Plaza	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Cenagales, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Dulce Chacón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Eduardo Haro Tecglén, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Elena Fortún, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Emma Penella, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Francisco Umbral, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Fuente de la Mora, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Fuerzas Armadas, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Gregorio Sánchez Herráez, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Hipólito Aragonés, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
José Granero, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
José Luis Pécker, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Julio Casares, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Leonor de Austria, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Luis Martínez Feduchi, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Maestra Dolores Marco, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Manoteras, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Margarita de Parma, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Margarita Xirgu, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Blanchard, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Moliner, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Maruja Mallo, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Montoro, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Moreruela, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Niceto Alcalá Zamora, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Olivar, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Oña, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Provisional de las Cárcavas Oeste Uno, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Robla, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Rocío Jurado, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Segunda, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Tercera, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Tomás Redondo, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Toreno, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Valdecarros, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Viejo de Burgos, Camino	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Zenobia Camprubi, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Acceso a la Estación de Hortaleza, Carretera	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Alonso Saavedra, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Julio Dánvila, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Purchena, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Ramonet, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
San Luis, Avenida	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Vélez Blanco, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Vélez Rubio, Calle	APÓSTOL SANTIAGO	16. HORTALEZA
Arroyo del Quinto, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Emeterio Castaños, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Gómez Vaquero, Calle	CANILLAS	16. HORTALEZA
Sandro Petrini, Glorieta	CANILLAS	16. HORTALEZA
Academos, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Colios, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Conde de las Posadas, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Enrique de Prada, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Francisco José Arroyo, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Guadalajara, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Isis, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Sándalo, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Vizconde de Uzqueta, Calle	PALOMAS	16. HORTALEZA
Acceso a la Estación de Hortaleza, Carretera	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Biosca, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Capitán Cortés, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Emeterio Castaños, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Juan Francisco Pascual, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar Amarillo, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar de Omán, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Mar del Japón, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
San Luis, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Sandro Petrini, Glorieta	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Sanlúcar de Barrameda, Calle	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Vírgen del Carmen, Avenida	PINAR DEL REY	16. HORTALEZA
Ángel Caveró, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Umbría, Calle	PIOVERA	16. HORTALEZA
Alcalde Conde de Mayalde, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Ana de Austria, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Antonio López Torres, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Caléndula, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Carmen Rico Godoy, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Francisco Pi y Margall, Avenida	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Gramma, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Hermanos Gascón, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Isabel Clara Eugenia, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María de Portugal, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
María Tudor, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Murias de Paredes, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Padres Dominicos, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Princesa de Éboli, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Vicente Blasco Ibañez, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Villagarcía de Arosa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA
Villanueva de Arosa, Calle	VALDEFUENTES	16. HORTALEZA